



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

ACUERDO CTAR/17ª.S.E./31-07-2019/001 POR EL QUE SE APRUEBAN 16 (DIECISEIS) BAJAS DE BENEFICIARIOS DEL COMPONENTE CUAHUTLAN, DEL PROGRAMA ALTEPETL 2019.

ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019.

Que con fecha 8 de febrero de 2019, se publicó en el referido Órgano de Difusión Oficial la Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de enero de 2019.

Que con fecha de 09 de febrero de 2019, se publicó en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente la Convocatoria del Componente Cuauhtlan, del Programa Altepetl. <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/CONVOCATORIA%20CUAHUTLAN%20OK%20BIS.pdf>

Que con fecha 26 de marzo de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México al Aviso por el que se modifica el diverso por el cual, se dan a conocer las Reglas de Operación del "Programa Altepetl" para el ejercicio fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 31 de enero de 2019.

Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité Técnico de Asignación de Recursos, corresponde al CTAR la facultad de autorizar con cargo al presupuesto del programa, las solicitudes de ayuda que cumplen con los requisitos de las Reglas de Operación del Programa Altepetl.

Que en la Quinta, Sexta, Séptima, Décima cuarta y Décima sexta Sesiones Extraordinarias del Comité Técnico de Asignación de Recursos, celebradas el día 23 de abril, 02 de mayo, 15 de mayo, 04 de julio y 18 de julio, respectivamente, se aprobó el otorgamiento de ayudas económicas para las líneas de acción 1.b, 1.c, 1.d y 1.i, del componente Cuauhtlan a los folios CIIC/01/COMP/01/0341/2019, CIIC/01/COMP/01/0349/2019, CIIC/01/COMP/01/0340/2019, CIIC/01/COMP/01/0482/2019, CIIC/01/COMP/01/0384/2019, CIIC/01/COMP/01/0386/2019, CIIC/02/COMP/01/1014/2019, CIIC/02/COMP/01/0737/2019, CIIC/02/COMP/01/0732/2019, CIIC/02/COMP/01/0887/2019, CIIC/02/COMP/01/0888/2019, CIIC/03/COMP/01/0305/2019, CIIC/03/COMP/01/0328/2019, CIIC/03/COMP/01/0850/2019, CIIC/03/COMP/01/0370/2019 y CIIC/03/COMP/01/1143/2019.

JUSTIFICACIÓN

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/DCHIIC/CIIC1/0305/2019**, el Centro de Innovación e Integración Comunitaria No.1, notifica tres bajas de las solicitudes de ayuda del componente Cuauhtlan, con folios CIIC/01/COMP/01/0341/2019, CIIC/01/COMP/01/0349/2019 y CIIC/01/COMP/01/0340/2019 y correspondientes a la línea de acción 1.c. Lo anterior a partir del 30 de junio de presenta año.

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/DCHIIC/CIIC1/0350/2019**, el Centro de Innovación e Integración Comunitaria No.1, notifica una baja de la solicitud de ayuda del componente Cuauhtlan, con folio CIIC/01/COMP/01/0482/2019 y correspondiente a la línea de acción 1.b. Lo anterior a partir del 30 de junio de presenta año.

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/DCHIIC/CIIC1/0351/2019**, el Centro de Innovación e Integración Comunitaria No.1, notifica una baja de la solicitud de ayuda del componente Cuauhtlan, con folio CIIC/01/COMP/01/0384/2019 y correspondiente a la línea de acción 1.c. Lo anterior a partir del 31 de julio de presenta año.

mapc-
[Handwritten signatures and initials]



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/DCIIC/CIIC1/0352/2019**, el Centro de Innovación e Integración Comunitaria No.1, notifica una baja de la solicitud de ayuda del componente Cuahutlan, con folio CIIC/01/COMP/01/0386/2019 y correspondiente a la línea de acción 1.c. Lo anterior a partir del 31 de julio de presenta año.

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/CIIC2/0426/2019**, el Centro de Innovación e Integración Comunitaria No.2, notifica una baja de la solicitud de ayuda del componente Cuahutlan, con folio CIIC/02/COMP/01/1014/2019 y correspondiente a la línea de acción 1.d. Lo anterior a partir del 31 de julio de presenta año.

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/CIIC2/0427/2019**, el Centro de Innovación e Integración Comunitaria No.2, notifica dos bajas de las solicitudes de ayuda del componente Cuahutlan, con folios CIIC/02/COMP/01/0737/2019 y CIIC/02/COMP/01/0732/2019, correspondiente a la línea de acción 1.c. Lo anterior a partir del 31 de julio de presenta año.

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/CIIC2/0429/2019**, el Centro de Innovación e Integración Comunitaria No.2, notifica dos bajas de las solicitudes de ayuda del componente Cuahutlan, con folios CIIC/02/COMP/01/0887/2019 y CIIC/02/COMP/01/0888/2019, correspondiente a la línea de acción 1.c. Lo anterior a partir del 31 de julio de presenta año.

Que con oficio número **SEDEMA/DG CORENADR/DCIICSC/656/2019**, la Dirección de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación, notifica cuatro bajas de las solicitudes de ayuda del componente Cuahutlan, con folios CIIC/03/COMP/01/0305/2019, CIIC/03/COMP/01/0328/2019, CIIC/03/COMP/01/0850/2019 y CIIC/03/COMP/01/0370/2019, correspondiente a la línea de acción 1.c y 1.i. Lo anterior a partir del 30 de junio de presenta año.

Que con oficio número **SAF/SSCHA/DGAPU/DEBYPS/SORCH/001655/2019**, la Subdirección de Optimización de las Remuneraciones del Capital Humano, notifica que el folio CIIC/03/COMP/01/1143/2019 correspondiente a la C. Rosalía Martínez Cuaxospa, se encuentra activa en la alcaldía de Milpa Alta. Por lo tanto, procede la baja automática del Programa Altepétl en el componente Cuahutlan.

Por lo antes expuesto, el Comité Técnico de Asignación de Recursos (CTAR), con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Altepétl, **Resuelve aprobar el presente Acuerdo conforme a lo siguiente:**

Único. Se aprueba el Acuerdo CTAR/17ª.S.E./31-07-2019/001 de fecha 31 de julio de 2019, en el que se acepta la baja de dieciséis ayudas autorizadas en la línea de acción 1.b, 1.c, 1d y 1i, componente Cuahutlan del Programa Altepétl, cuyo monto total aprobado fue por \$902,000.00 (Novecientos dos mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales se devengaron \$313,690.48 (Trece mil seiscientos noventa pesos 48/100 M.N.). Las bajas se describen en el listado anexo, el cual forma parte íntegra del presente Acuerdo. El monto total liberado es de \$588,309.52 (Quinientos ochenta y ocho mil trescientos nueve pesos 52/100 M.N.).

Ciudad de México, a 31 de julio de 2019.

Por el Comité Técnico de Asignación de Recursos



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

PRESIDENTA

P.A. Jazmín López
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez
Directora General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural

SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Diego Segura Gómez.
Director de Preservación, Protección y Restauración de los Recursos Naturales

VOCAL

P.A. Liebeth
Lic. Andréé Lilian Guigue Pérez.
Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental

VOCAL

Mtra. en C. Leticia Gutiérrez Lorandi.
Directora General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental

VOCAL

P.G. Fernando Gual
M.V.Z. M.Sc. Fernando Gual Sill.
Director General de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre

VOCAL

Ing. Rafael Obregón Viloria
Director General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental

VOCAL

Dr. Tomás Camarena Luhrs.
Director General de Inspección y Vigilancia Ambiental

VOCAL

P.A. Raúl Pérez Durán
Lic. Raúl Pérez Durán.
Director General de Administración y Finanzas en la SEDEMA

VOCAL

Biol. Claudia Hernández Fernández.
Directora Ejecutivo de Cultura Ambiental

VOCAL

Horacio Beza Soriano
M.V.Z. Horacio Beza Soriano.
Director Ejecutivo de la Zona Patrimonio Mundial, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



COMITÉ TÉCNICO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS (CTAR)

VOCAL

P.A. [Firma]
Mtro. en C. Pedro Gutiérrez Nava
Director de Producción Sustentable

VOCAL

[Firma]
Lic. Irineo Iván Moscoso Rodríguez.
Director de Capacitación para la Producción Sustentable

VOCAL

[Firma]
Dr. Miguel Ángel Paz Carrasco.
Director de Centros de Innovación e Integración Comunitaria del Suelo de Conservación

INVITADO PERMANENTE

Mtro. Mario García Mondragón.
Titular del Órgano Interno de Control en la SEDEMA

INVITADO PERMANENTE

Lic. Ludmila Valentina Albarrán Acuña.
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

INVITADO PERMANENTE

Lic. Teresa Monroy Ramírez
Directora General de Contralorías Ciudadanas

INVITADO PERMANENTE

Lic. Norma Araceli Amezcua Díaz
Coordinadora de Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

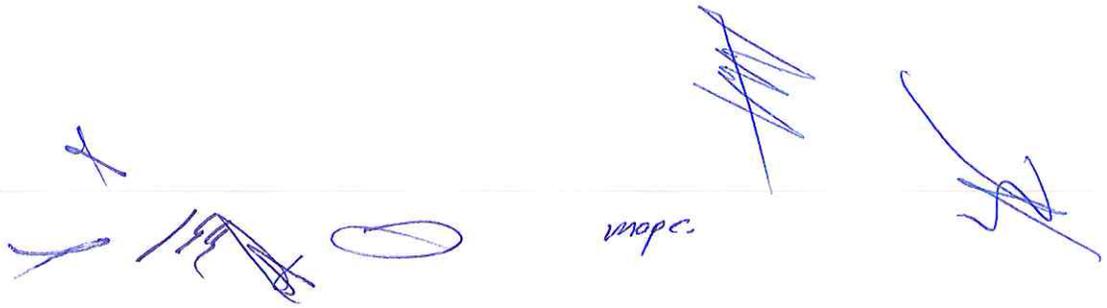
INVITADO PERMANENTE

Lic. Natiely Maxatzi Márquez Silva
Fondos y Fideicomiso de la SEDEMA

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

COMPONENTE CUAHUTLAN
Bajas/desistimientos

N°	N° de folio	Nombre del Beneficiario	Línea de acción	Concepto de apoyo	CTAR	ACUERDO	Aprobado	Devengado	Saldo	Observaciones	
1	CIIC/01/COMP/01/0341/2019	SILVERIO ROMERO DE LA ROSA	1.c	Brigadista	6a sesión extraordinaria	CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002	\$60,000.00	\$18,857.14	\$41,142.86	BAJA A PARTIR DEL 30 DE JUNIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIIC/CIIC1/0305/2019	
2	CIIC/01/COMP/01/0349/2019	ABRAHAM RAMIREZ ANDRADE	1.c	Brigadista	6a sesión extraordinaria	CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002	\$60,000.00	\$18,857.14	\$41,142.86	BAJA A PARTIR DEL 30 DE JUNIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIIC/CIIC1/0305/2019	
3	CIIC/01/COMP/01/0340/2019	ISAIAS ROMERO DE LA ROSA	1.c	Brigadista	6a sesión extraordinaria	CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002	\$60,000.00	\$18,857.14	\$41,142.86	BAJA A PARTIR DEL 30 DE JUNIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIIC/CIIC1/0305/2019	
4	CIIC/01/COMP/01/0482/2019	JULIO EFRAIN CHAVEZ CORTES	1.b	Brigadista	7a sesión extraordinaria	CTAR/7a.S.E./15-05-2019/004	\$54,000.00	\$13,500.00	\$40,500.00	BAJA A PARTIR DEL 30 DE JUNIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIIC/CIIC1/0350/2019	
5	CIIC/01/COMP/01/0384/2019	FERNANDO SALAS GARCIA	1.c	Brigadista	6a sesión extraordinaria	CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002	\$60,000.00	\$25,714.29	\$34,285.71	*BAJA A PARTIR DEL 31 DE JULIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIIC/CIIC1/0351/2019	
6	CIIC/01/COMP/01/0386/2019	BEATRIZ CARBAJAL PACHECO	1.c	Jefe de brigada	6a sesión extraordinaria	CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002	\$80,000.00	\$34,285.71	\$45,714.29	*BAJA A PARTIR DEL 31 DE JULIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIIC/CIIC1/0352/2019	
7	CIIC/02/COMP/01/1014/2019	MARIA LUISA LOPEZ SANDOVAL	1.d	Técnico de campo	16a Sesión Extraordinaria	CTAR/16a.S.E./18-07-2019/002	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00	BAJA A PARTIR DEL 31 DE JULIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/CIIC2/0426/2019	
8	CIIC/02/COMP/01/0737/2019	GONZALO ESPINOSA ALVAREZ	1.c	Brigadista	5a sesión extraordinaria	CTAR/5a.S.E./23-04-2019/006	\$60,000.00	\$26,666.67	\$33,333.33	*BAJA A PARTIR DEL 31 DE JULIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/CIIC2/0427/2019	
9	CIIC/02/COMP/01/0732/2019	TANIA SOLORZANO GARCIA	1.c	Brigadista	5a sesión extraordinaria	CTAR/5a.S.E./23-04-2019/006	\$60,000.00	\$26,666.67	\$33,333.33	*BAJA A PARTIR DEL 31 DE JULIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/CIIC2/0427/2019	
10	CIIC/02/COMP/01/0887/2019	MAYTE VIDAL LEON	1.c	Brigadista	6a sesión extraordinaria	CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002	\$60,000.00	\$25,714.29	\$34,285.71	*BAJA A PARTIR DEL 31 DE JULIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/CIIC2/0429/2019	
11	CIIC/02/COMP/01/0888/2019	MARILU VIDAL LEON	1.c	Brigadista	6a sesión extraordinaria	CTAR/6a.S.E./02-05-2019/002	\$60,000.00	\$25,714.29	\$34,285.71	*BAJA A PARTIR DEL 31 DE JULIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/CIIC2/0429/2019	
12	CIIC/03/COMP/01/0305/2019	ISRAEL SALAZAR HERNANDEZ	1.c	Brigadista	7a sesión extraordinaria	CTAR/7a.S.E./15-05-2019/004	\$66,000.00	\$24,000.00	\$42,000.00	BAJA POR A PARTIR DEL 30 DE JUNIO MEDIANTE OFICIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIICSC/656/2019	
13	CIIC/03/COMP/01/0328/2019	SILVIA CUELLAR MENDOZA	1.c	Brigadista	7a sesión extraordinaria	CTAR/7a.S.E./15-05-2019/004	\$66,000.00	\$24,000.00	\$42,000.00	BAJA POR DESISTIMIENTO A PARTIR DEL 30 DE JUNIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIICSC/656/2019	
14	CIIC/03/COMP/01/0850/2019	FLORENTINO BERMEJO CASTILLO	1.i	Brigadista	14a sesión extraordinaria	CTAR/14a.S.E./04-07-2019/006	\$42,000.00	\$0.00	\$42,000.00	BAJA POR DESISTIMIENTO A PARTIR DEL 30 DE JUNIO SEDEMA/DGCORENADR/DCIICSC/656/2019	
15	CIIC/03/COMP/01/0370/2019	IGNACIO ORTIZ MAGOS	1.i	Brigadista	5a sesión extraordinaria	CTAR/5a.S.E./23-04-2019/006	\$72,000.00	\$30,857.14	\$41,142.86	FINADO, ACTA DE DEFUNCIÓN (SEDEMA/DGCORENADR/DCIICSC/656/2019)	
16	CIIC/03/COMP/01/1143/2019	ROSALIA MARTINEZ CUAXOSPA	1.c	Brigadista	14a sesión extraordinaria	CTAR/14a.S.E./04-07-2019/006	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	CAPITAL HUMANO SAF/SSCHA/DGAPU/DEBYPS/SORCH/001655/2019	
*MONTO DEVENGADO INCLYE LA MINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO							TOTAL	\$902,000.00	\$313,690.48	\$588,309.52	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and bottom center.